

## LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL SIGLO XVI

### INTRODUCCIÓN

Dado que los componentes de la mesa pertenecen a campos diversos y complementarios de la reflexión sobre el tema presentado —perspectiva histórica, filosófica y económica—, me corresponde orientar mi trabajo desde el campo de la actuación moral frente a la pobreza. Me propongo, en consecuencia, *como objetivo*, el de ver cómo, tanto desde la moral económica y política, como desde la realidad vivida, el pueblo español reivindica la erradicación de la pobreza como una aspiración y una estrategia y cómo se va dando el paso de las respuestas públicas o de la sociedad a las respuestas oficiales o estatales <sup>1</sup>.

No podemos olvidar que la atención al pobre ha sido una de las preocupaciones genuinas de la Iglesia y de algunos grupos humanos que hunde sus raíces en la esencia del evangelio y del humanismo racional. Su expresión concreta ha adquirido a lo largo de la historia multitud de formas que van desde la «comunidad de bienes» a la comunicación de los mismos por medio de la limosna, los impuestos, los diezmos <sup>2</sup>. En toda ocasión, en el ámbito cristiano, se ha buscado la fundamentación teológica de esta práctica altruista: la teología sobre las virtudes teologales, especialmente la caridad, y sobre la Encarnación ha sido la puerta de entrada a su praxis. Pero el compromiso concreto ha tomado cuerpo en formas y estructuras políticas, eclesiales y económicas. En nuestro caso, en aquellas que son propias de los siglos XVI y XVII.

1 Me sitúo en el ámbito de la moral al realizar este trabajo. Para ello, me serviré de los datos que los historiadores y los teólogos de la época nos aportan.

2 Cf. J. L. González Faus, *Vicarios de Cristo. Los pobres en la teología y la espiritualidad*, Madrid: Ed. Trotta, 1991; P. Christophe, *Para leer la historia de la pobreza*, Estella: Ed. Verbo divino, 1989.